

## Riesgos Regulatorios en la Auditoría de Gestión de Políticas Públicas en Ecuador: Una Revisión Sistemática (2008-2024)

Regulatory Risks in Public Policy Management Auditing in Ecuador: A Systematic Review (2008-2024)

Riscos regulatórios na auditoria de gestão de políticas públicas no Equador: uma revisão sistemática (2008-2024)

Evelyn Tatiana Solari Dávila <sup>1\*</sup>, <https://orcid.org/0009-0001-9686-7463>

Gladys Lola Luján Johnson <sup>2</sup>, <https://orcid.org/0000-0002-4727-6931>

Ricardo Javier Del Valle Valencia <sup>3</sup>, <https://orcid.org/0009-0003-1562-7762>

<sup>1,2</sup> Universidad César Vallejo, Perú

<sup>3</sup> Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador

\*Autor para correspondencia: [esolarid@ucvvirtual.edu.pe](mailto:esolarid@ucvvirtual.edu.pe)

### RESUMEN

Este artículo aborda los desafíos regulatorios en la auditoría de gestión de las políticas públicas en Ecuador, cubriendo el período de 2008 a 2024. A través del análisis detallado de investigaciones previas, legislaciones pertinentes y casos emblemáticos, esta revisión tiene como objetivo identificar los patrones y tendencias de este período. Además, se busca establecer una base sólida para futuras investigaciones y prácticas en el ámbito de la auditoría pública. También se examinarán las principales vulnerabilidades regulatorias y se propondrán estrategias para mitigar estos riesgos, promoviendo una gestión pública más transparente y responsable.

**Palabras clave:** Riesgos Regulatorios, Gestión Políticas Públicas.

### ABSTRACT

This article addresses the regulatory challenges in the management audit of public policies in Ecuador, covering the period from 2008 to 2024. Through detailed analysis of previous research, relevant legislation, and landmark cases, this review aims to identify patterns and trends from this period. In addition, it seeks to establish a solid basis for future research and practices in the field of public auditing. The main regulatory vulnerabilities will also be examined and strategies will be proposed to mitigate these risks, promoting more transparent and accountable public management.

**Keywords:** Regulatory Risks, Public Policy Management.

### RESUMO

Este artigo aborda os desafios regulatórios na auditoria de desempenho de políticas públicas no Equador, abrangendo o período de 2008 a 2024. Por meio de uma análise detalhada de pesquisas anteriores, legislação relevante e casos emblemáticos, esta revisão visa identificar padrões e tendências desse período. Também busca estabelecer uma base sólida para futuras pesquisas e práticas na área de auditoria pública. Também examinará as principais vulnerabilidades regulatórias e proporá estratégias para mitigar esses riscos, promovendo uma gestão pública mais transparente e responsável.

**Palavras-chave:** Riscos Regulatórios, Gestão de Políticas Públicas.

Recibido: 9/1/2025 Aprobado: 14/2/2025

## Introducción

El proceso de auditoría en la gestión de políticas públicas representa un pilar fundamental en la gobernanza democrática y la administración eficaz de los recursos del Estado. En Ecuador, la evolución del marco regulatorio y las prácticas de auditoría durante el periodo de 2008 a 2024 ha sido influenciada por diversos factores socioeconómicos y políticos, lo que plantea tanto oportunidades como desafíos para los auditores y los gestores públicos. Este artículo de revisión sistemática se enfoca en analizar los riesgos regulatorios que han emergido en el contexto de la auditoría de gestión de políticas públicas, ofreciendo una visión comprensiva sobre cómo estos riesgos han impactado la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa en Ecuador.

A través de la recopilación y análisis de estudios previos, legislaciones pertinentes y casos emblemáticos, esta revisión pretende desentrañar los patrones y tendencias que han caracterizado este periodo, proporcionando así una base sólida para futuras investigaciones y prácticas en el campo de la auditoría pública. Además, se buscará identificar las principales vulnerabilidades regulatorias y proponer estrategias que permitan mitigar estos riesgos, promoviendo una gestión pública más transparente y responsable.

En última instancia, esta revisión tiene como objetivo contribuir al diálogo académico y profesional sobre la auditoría de gestión en el sector público, destacando la importancia de fortalecer los marcos regulatorios y las capacidades institucionales para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Es importante destacar, que la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador enfrenta diversos riesgos regulatorios que pueden afectar la transparencia y la rendición de cuentas, por lo cual este estudio examina estos riesgos en el contexto del marco constitucional y normativo vigente desde 2008.

Por lo expuesto previamente, se busca analizar los riesgos regulatorios que afectan los informes y resultados de las auditorías de gestión realizadas por la Contraloría General del Estado en Ecuador, además de proponer estrategias para mitigarlos y mejorar la eficacia de estas auditorías. Para ello, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura y un análisis de documentos oficiales sobre la implementación de auditorías en Ecuador, considerando estudios y documentos relevantes que abordan los riesgos regulatorios, la auditoría de gestión y las políticas públicas en el contexto ecuatoriano, con especial énfasis en el período posterior a la Constitución de 2008.

La síntesis de la información se llevó a cabo mediante un análisis cualitativo, identificando los principales riesgos regulatorios, su impacto en la transparencia y las estrategias de mitigación propuestas. Los resultados revelan cuatro riesgos regulatorios principales: inestabilidad normativa, capacidad institucional limitada, corrupción y presiones políticas, y restricciones en el acceso a la información, todos los cuales afectan la transparencia y la rendición de cuentas en la auditoría de políticas públicas.

No obstante, este estudio presenta limitaciones, ya que se basa en su mayoría en análisis cualitativo, lo que puede no capturar todos los matices de los riesgos regulatorios en Ecuador. En conclusión, es fundamental abordar los riesgos regulatorios desde una perspectiva constitucional y fortalecer las capacidades institucionales para mejorar la transparencia y la eficacia de las auditorías de gestión, lo cual requiere reformas y un esfuerzo concertado de los actores involucrados.

La Constitución ecuatoriana de 2008 establece los principios fundamentales para la formulación, implementación y control de las políticas públicas, otorgando a la Contraloría General del Estado la responsabilidad de realizar auditorías de gestión para evaluar el desempeño de las instituciones públicas. Caben resaltar que diversos riesgos regulatorios pueden comprometer la capacidad de los auditores para cumplir eficazmente con sus funciones, impactando negativamente en la transparencia y la rendición de cuentas. Esta revisión sistemática tiene como objetivo identificar y analizar estos riesgos, además de proponer estrategias para mitigarlos y fortalecer la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador.

Las preguntas de investigación que guían este estudio son las siguientes:

- ¿Cuáles son los principales riesgos regulatorios que afectan la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador desde la promulgación de la Constitución de 2008 hasta 2024?
- ¿Cómo impactan estos riesgos regulatorios en diversas dimensiones de la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador durante el período 2008-2024, incluyendo la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, el cumplimiento de los objetivos constitucionales y del Plan Nacional de Desarrollo, la confianza ciudadana en las instituciones públicas, la implementación efectiva de políticas públicas y la toma de decisiones informadas?
- ¿Qué estrategias y reformas pueden implementarse para mitigar los riesgos regulatorios y fortalecer la auditoría de gestión de políticas públicas en el contexto ecuatoriano entre 2008 y 2024?

A partir de lo expuesto, el objetivo general es: Analizar los riesgos regulatorios que afectan la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador desde 2008 hasta 2024, su impacto en múltiples dimensiones, y proponer estrategias para mitigarlos y fortalecer la eficacia de estas auditorías.

Objetivos específicos:

- Identificar y categorizar los principales riesgos regulatorios que enfrentan los auditores de gestión de políticas públicas en Ecuador, considerando el marco constitucional y normativo vigente entre 2008 y 2024.
- Evaluar el impacto de estos riesgos regulatorios en múltiples dimensiones de la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador durante el período 2008-2024, incluyendo:
  1. Transparencia y rendición de cuentas.
  2. Participación ciudadana.
  3. Cumplimiento de los objetivos constitucionales y del Plan Nacional de Desarrollo.
  4. Confianza ciudadana en las instituciones públicas.
  5. Implementación efectiva de políticas públicas.
  6. Toma de decisiones informadas.
- Proponer estrategias y reformas específicas para mitigar los riesgos regulatorios, fortalecer las capacidades institucionales, promover la innovación en los procesos de auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador entre 2008 y 2024, y abordar las múltiples dimensiones impactadas por estos riesgos.

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este artículo de revisión se basa en los lineamientos establecidos por Jesson et al. (2011), quienes proponen un enfoque sistemático para la recopilación y análisis de datos. La búsqueda de información se llevó a cabo en diversas bases de datos académicas reconocidas por su relevancia y rigor científico, tales como Scopus, Web of Science, SciELO y Redalyc. Adicionalmente, se incluyeron otras fuentes de datos como Google Scholar, JSTOR y PubMed, para garantizar una cobertura amplia y exhaustiva de la literatura existente.

El proceso de búsqueda se desarrolló en varias etapas. Inicialmente, se definieron las palabras clave y los términos de búsqueda específicos relacionados con los riesgos regulatorios en la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador. De igual manera, se usaron operadores booleanos para optimizar la búsqueda, obteniendo un total de 143 artículos, de los cuales: 42 estaban repetidos, 37 no se referían propiamente al tema pues tomaban otros países de referencia, diferentes a Ecuador; se excluyeron 53 (13 por la fecha de publicación, 14 por tener acceso restringido y los 26 restantes por los criterios de exclusión previamente definidos), quedando como resultado 11 artículos para la presente revisión. Posteriormente, se realizaron búsquedas en cada base de datos seleccionada, filtrando los resultados por relevancia, año de publicación (2008-2024) y tipo de documento (artículos de investigación, revisiones sistemáticas y documentos oficiales). Cada artículo identificado fue evaluado en función de su pertinencia y calidad metodológica, aplicando criterios de inclusión y exclusión previamente definidos. Los criterios de elegibilidad incluyeron estudios y documentos que abordaran los riesgos regulatorios, la auditoría de gestión y las políticas públicas en Ecuador, con un enfoque en el período posterior a la promulgación de la Constitución de 2008. Los artículos que no cumplían con estos criterios fueron descartados, como ya se mencionó.

La síntesis de la información recopilada se realizó mediante un análisis cualitativo, siguiendo las directrices de Jesson et al. (2011). Este enfoque permitió identificar los principales riesgos regulatorios, su impacto en la transparencia y la rendición de cuentas, y las estrategias de mitigación propuestas en la literatura revisada. La importancia de utilizar una metodología sistemática radica en la posibilidad de proporcionar una base sólida y confiable para futuras investigaciones y prácticas en el campo de la auditoría pública.

La calidad de los estudios se evaluó utilizando las pautas PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), las cuales establecen criterios claros para garantizar la transparencia y calidad en las revisiones sistemáticas. Page (2021) destaca que algunas de las principales pautas incluyen:

- Definición de objetivos claros, especificando la pregunta de investigación y los objetivos de la revisión sistemática.
- Criterios de inclusión y exclusión, estableciendo parámetros para seleccionar los estudios relevantes, como el idioma, el tipo de estudio y el rango de fechas.
- Búsqueda exhaustiva, empleando para ello búsquedas en múltiples bases de datos científicas utilizando palabras clave y estrategias de búsqueda bien definidas, como el uso de operadores booleanos.
- Diagrama de flujo, el uso de diagramas para documentar el proceso de selección de estudios, desde la identificación inicial hasta la inclusión final.

- Extracción de datos, describiendo cómo se recopilarán y analizarán los datos de los estudios seleccionados.
- Evaluación de calidad, incluyendo una evaluación crítica de la calidad de los estudios incluidos.
- Reporte estructurado, presentando los resultados de manera clara y organizada, siguiendo una lista de verificación que abarca aspectos como el título, resumen, introducción, métodos, resultados y discusión.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se identificaron estudios relevantes que abordan los riesgos regulatorios en la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador durante el período 2008-2024, los cuales se evidencian en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Revisión sistemática de literatura

Estudio	Riesgo Regulatorio	Impacto	Estrategia de Mitigación
González, R. 2020	Inestabilidad normativa	-Dificulta la evaluación efectiva de políticas públicas. -Afecta la transparencia y rendición de cuentas. -Genera incertidumbre en la planificación y ejecución de auditorías. -Limita la participación ciudadana.	-Simplificación y codificación de leyes y regulaciones. -Establecimiento de un marco normativo estable y coherente.
López, J. 2018	Capacidad institucional limitada	-Compromete la calidad y exhaustividad de las auditorías. -Impacta negativamente en la transparencia y participación ciudadana. -Dificulta el cumplimiento de los objetivos constitucionales y del Plan Nacional de Desarrollo.	-Capacitación continua del personal de auditoría. -Asignación adecuada de recursos humanos y financieros. -Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas.
Transparency International. 2021	Corrupción y presiones políticas	-Socava la independencia y objetividad de los auditores. -Debilita la rendición de cuentas y la transparencia. -Afecta la confianza ciudadana en las instituciones públicas. -Obstaculiza la implementación efectiva de políticas públicas.	-Protección legal de la autonomía de los auditores. -Establecimiento de mecanismos de denuncia y protección de denunciantes. -Fomento de una cultura de integridad y ética en la función pública.
Rodríguez, A. 2019	Restricciones en el acceso a la información	-Limita la capacidad de los auditores para realizar evaluaciones completas. -Afecta la transparencia y la participación ciudadana. -Dificulta la detección de irregularidades y la rendición de cuentas. -Impide la toma de decisiones informadas en políticas públicas.	-Implementación de políticas de datos abiertos. -Fortalecimiento de leyes de acceso a la información pública. -Promoción de la transparencia activa y la rendición de cuentas.
Alejandra Peña López. 2019	Capacidad institucional limitada	-Este estudio ha sido una referencia importante para los responsables de políticas públicas y ha influido en la implementación de reformas que buscan mejorar la gestión y el desempeño del sistema de salud en Ecuador.	-Capacitación continua del personal de auditoría: Mejorar las habilidades y conocimientos del personal a través de programas de formación regular. -Asignación adecuada de recursos humanos y financieros: Asegurar que las instituciones cuenten con los recursos necesarios para funcionar de manera efectiva. -Fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas: Implementar tecnologías avanzadas y mejorar las capacidades técnicas para optimizar la gestión y el desempeño institucional. -Estas estrategias buscan fortalecer la capacidad institucional y mejorar la calidad de los servicios de salud en Ecuador.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2019	Dificultades en el cumplimiento regulatorio y las inspecciones	-Evaluación y mejora de sistemas: La guía proporciona una herramienta sencilla para evaluar el grado de desarrollo de los sistemas de inspección y cumplimiento de normas en diferentes jurisdicciones, instituciones o estructuras. Esto permite identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. -Fortalecimiento de la gobernanza: Al promover la transparencia, el profesionalismo y la gestión por resultados, la guía ayuda a fortalecer la gobernanza en la implementación y cumplimiento de regulaciones. -Optimización de recursos: La guía fomenta la coordinación y consolidación de actividades de inspección para evitar duplicaciones y superposiciones, asegurando un mejor uso de los recursos públicos. -Cumplimiento basado en evidencia: La guía subraya la importancia de basar las inspecciones y la promoción del cumplimiento en datos y evidencia, lo que mejora la toma de decisiones y la evaluación de resultados. -Enfoque de riesgo y proporcionalidad: La guía promueve la promoción del cumplimiento de normas según los riesgos involucrados y de manera proporcional, optimizando la frecuencia de las inspecciones y el uso de recursos.	-Cumplimiento basado en evidencia: Basar las inspecciones y la promoción del cumplimiento en datos y evidencia sólidos, evaluando regularmente los resultados. -Selectividad: Dejar que las fuerzas del mercado, el sector privado y la sociedad civil promuevan el cumplimiento y apliquen las normas en la medida de lo posible. -Enfoque de riesgo y proporcionalidad: Dirigir las acciones de cumplimiento de las normas a la reducción de los riesgos reales derivados de las infracciones, asegurando que la frecuencia de las inspecciones y los recursos empleados sean proporcionales al nivel de riesgo. -Regulación responsiva: Adaptar las inspecciones y acciones de cumplimiento al perfil y comportamiento de los sujetos regulados. -Visión de largo plazo: Adoptar políticas y mecanismos institucionales con objetivos definidos y una estrategia de largo plazo para la inspección y promoción del cumplimiento de las normas. -Coordinación y consolidación: Coordinar y consolidar las actividades de inspección para evitar duplicaciones y superposiciones, asegurando un mejor uso de los recursos públicos. -Gobernanza transparente: Basar las estructuras de gobernanza y las políticas de recursos humanos en la transparencia, el profesionalismo y la gestión por resultados.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2020	Falta de capacidad institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ineficiencia en la implementación de políticas: La falta de recursos y capacidades técnicas puede llevar a una implementación ineficaz de las políticas públicas, afectando su impacto y resultados.</li> <li>-Transparencia y rendición de cuentas: La insuficiencia en la capacitación y recursos puede comprometer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, reduciendo la confianza pública.</li> <li>-Desigualdades: La falta de capacidad institucional puede exacerbar las desigualdades, ya que las instituciones menos capacitadas pueden tener dificultades para atender adecuadamente a las necesidades de la población.</li> <li>-Resiliencia: La capacidad limitada para responder a crisis y desafíos puede debilitar la resiliencia de las instituciones públicas, afectando su capacidad para adaptarse y mejorar continuamente.</li> <li>-Estos impactos subrayan la importancia de fortalecer la capacidad institucional para mejorar la efectividad y eficiencia de la gestión pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo y mejora de mecanismos institucionales: Fortalecer los mecanismos políticos y administrativos para armonizar las acciones del gobierno hacia el desarrollo sostenible.</li> <li>-Capacitación y desarrollo de habilidades: Promover buenas prácticas y capacidades individuales y organizacionales necesarias para mejorar la coherencia de políticas y la implementación exitosa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</li> <li>-Visión estratégica y liderazgo: Establecer una visión estratégica para implementar la Agenda 2030 respaldada por un compromiso político claro y liderazgo.</li> <li>-Mecanismos institucionales inclusivos: Crear mecanismos institucionales inclusivos para abordar las interacciones de políticas a través de sectores, actores y niveles de gobierno.</li> <li>-Herramientas para anticipar y abordar riesgos: Desarrollar un conjunto de herramientas para anticipar, evaluar y abordar riesgos domésticos, transfronterizos y a largo plazo.</li> </ul>
Zambrano y Armada. 2018	Falta de capacitación y recursos adecuados	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejor comprensión de la falta de recursos: El estudio pone de manifiesto la insuficiencia en la capacitación y recursos destinados a las auditorías, ayudando a los responsables de políticas a entender la magnitud de este problema.</li> <li>-Sensibilización sobre la importancia de la transparencia: Al destacar los riesgos asociados con la falta de transparencia y rendición de cuentas, el estudio promueve una mayor conciencia sobre la necesidad de prácticas de auditoría más transparentes.</li> <li>-Influencia en la política pública: Los hallazgos del estudio pueden influir en la formulación de políticas, impulsando reformas que aseguren una mejor asignación de recursos y capacitación para las auditorías.</li> <li>-Fortalecimiento de la confianza pública: Al abordar los problemas de capacidad institucional, el estudio contribuye a fortalecer la confianza pública en las instituciones de educación superior y en la gestión de políticas públicas.</li> <li>-Promoción de prácticas de auditoría más eficientes: Los resultados del estudio pueden servir como base para desarrollar estrategias que mejoren la eficiencia y efectividad de las auditorías en el sector público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecimiento de la capacitación: Implementar programas de formación continua para mejorar las habilidades y conocimientos del personal encargado de las auditorías.</li> <li>-Asignación adecuada de recursos: Asegurar que las instituciones cuenten con los recursos humanos y financieros necesarios para llevar a cabo auditorías efectivas.</li> <li>-Mejora de la transparencia y rendición de cuentas: Establecer mecanismos claros y efectivos para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.</li> <li>-Cumplimiento normativo: Promover la implementación y cumplimiento de las normativas existentes mediante la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas.</li> <li>-Prevención de la corrupción: Desarrollar políticas y procedimientos para prevenir prácticas corruptas y asegurar la integridad de las auditorías y la gestión pública.</li> </ul>
Indira Latorre. 2022	Desafíos de legitimidad democrática en las agencias reguladoras independientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Al identificar los desafíos de legitimidad democrática en las agencias reguladoras, el estudio promueve la importancia de la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública.</li> <li>-Fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas: El análisis de Latorre subraya la necesidad de mejorar la gobernanza y la rendición de cuentas en las agencias reguladoras, lo que puede llevar a una gestión más eficiente y confiable.</li> <li>-Desarrollo de mecanismos de control y supervisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transparencia y participación ciudadana: Implementar políticas y procedimientos que fomenten la transparencia y la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones.</li> <li>-Gobernanza y rendición de cuentas: Fortalecer las estructuras de gobernanza mediante la capacitación y el desarrollo de habilidades, además de establecer mecanismos claros de rendición de cuentas.</li> <li>-Control y supervisión: Desarrollar e implementar sistemas de control y supervisión efectivos para asegurar que las normativas sean cumplidas y reducir los riesgos asociados.</li> </ul>
COSO (Comité de Organizaciones que pueden afectar la consecución de los objetivos de la organización. y otros autores clave en evaluación de riesgos. 2013	Identificación y análisis de amenazas que pueden afectar la consecución de los objetivos de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejora del control interno: El modelo COSO ha sido adoptado como una herramienta clave para fortalecer el control interno en las instituciones públicas, ayudando a identificar y mitigar riesgos operativos y financieros.</li> <li>-Gestión integral de riesgos: La implementación del modelo COSO ha permitido una gestión más integral y sistemática de los riesgos, considerando tanto los riesgos internos como externos.</li> <li>-Incremento de la transparencia y la rendición de cuentas: Al adoptar las prácticas recomendadas por COSO, las instituciones públicas han mejorado su transparencia y rendición de cuentas, lo que ha aumentado la confianza pública.</li> <li>-Desarrollo de capacidades: La adopción del modelo COSO ha llevado a la capacitación y desarrollo de habilidades en la gestión de riesgos y auditoría interna, mejorando la eficiencia y efectividad de las instituciones públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación de un proceso sistemático de evaluación de riesgos, priorización de acciones de control, y desarrollo de planes de mitigación para reducir el impacto de los riesgos identificados.</li> </ul>

Roberto Losada Maestre. 2013	Falta de análisis de riesgos en las políticas públicas	-Proporciona un marco teórico y metodológico para el análisis de riesgos en políticas públicas, destacando la importancia de la evaluación de riesgos en la toma de decisiones	-Implementación de metodologías de análisis de riesgos, desarrollo de capacidades en la evaluación de riesgos y promoción de la cultura de la gestión de riesgos en las instituciones públicas.
------------------------------	--	--	---

Fuente: Autoría propia (2025)

El hallazgo principal de la revisión sistemática es que la falta de capacitación y recursos adecuados sigue siendo el riesgo regulatorio más significativo en la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador. Esta carencia afecta la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad de las auditorías. A pesar de algunas mejoras, se requieren esfuerzos continuos para fortalecer estas áreas y asegurar una gestión pública más robusta y confiable. El análisis de los estudios seleccionados reveló cuatro riesgos regulatorios principales que afectan la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador durante el período 2008-2024.

En primer lugar, la inestabilidad normativa, caracterizada por frecuentes cambios en leyes y regulaciones, genera incertidumbre y dificulta la planificación y ejecución de auditorías (González, 2020). Esto afecta la capacidad de los auditores para evaluar efectivamente la implementación de políticas públicas, lo que a su vez impacta en la transparencia y rendición de cuentas.

En segundo lugar, la capacidad institucional limitada, reflejada en la falta de recursos y capacitación adecuada para los auditores, emerge como un riesgo significativo (López, 2018). Esta limitación compromete la calidad y exhaustividad de las auditorías, afectando negativamente la transparencia y la participación ciudadana en la evaluación de políticas públicas.

El tercer riesgo identificado es la corrupción y las presiones políticas, que pueden influir en el trabajo de los auditores y socavar su independencia y objetividad (Transparency International, 2021). La corrupción debilita la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública, generando un ambiente de desconfianza y falta de credibilidad.

Por último, las restricciones en el acceso a la información se presentan como un cuarto riesgo regulatorio (Rodríguez, 2019). La falta de disponibilidad y accesibilidad a datos confiables limita la capacidad de los auditores para realizar evaluaciones completas, lo que afecta la transparencia y la participación ciudadana en la auditoría de políticas públicas.

Estos riesgos regulatorios tienen un impacto multidimensional en la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador. Además de afectar la transparencia y la rendición de cuentas, estos riesgos también influyen en el cumplimiento de los objetivos constitucionales y del Plan Nacional de Desarrollo, la confianza ciudadana en las instituciones públicas, la implementación efectiva de políticas públicas y la toma de decisiones informadas. Los hallazgos de esta revisión sistemática sientan las bases para proponer estrategias y reformas específicas que aborden estos riesgos regulatorios de manera integral. Estas estrategias deben enfocarse en fortalecer las capacidades institucionales, mejorar el marco regulatorio, fomentar la independencia de los auditores, promover el acceso a la información y aprovechar las oportunidades que brindan la innovación tecnológica, la colaboración internacional y la participación ciudadana en los procesos de auditoría.

En resumen, los resultados de esta revisión sistemática evidencian la existencia de múltiples riesgos regulatorios que afectan la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador desde la promulgación de la Constitución de 2008 hasta 2024. Estos riesgos tienen un impacto multidimensional en la transparencia, la rendición de cuentas y otros aspectos clave de la gestión pública, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias y reformas integrales para fortalecer la eficacia y la credibilidad de las auditorías en el contexto ecuatoriano.

Los hallazgos de esta revisión sistemática resaltan la necesidad de abordar los riesgos regulatorios para fortalecer la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador. La inestabilidad normativa, la capacidad institucional limitada, la corrupción y las restricciones en el acceso a la información emergen como desafíos significativos que impactan negativamente en múltiples dimensiones de la gestión pública, incluyendo la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, el cumplimiento de los objetivos constitucionales y del Plan Nacional de Desarrollo, la confianza ciudadana en las instituciones públicas, la implementación efectiva de políticas públicas y la toma de decisiones informadas.

Respecto a la inestabilidad normativa cabe destacar, que la continua alteración, inconsistencia o ineficacia en la aplicación de las normativas genera un entorno incierto para la administración pública, complicando la planificación a largo plazo, desmotivando la inversión tanto pública como privada, y limitando la habilidad del gobierno para llevar a cabo políticas sostenibles. Como consecuencia, se producen vacíos legales y burocráticos que pueden ser aprovechados para conductas poco éticas.

En relación a la capacidad institucional limitada, es válido acotar, que cuando las instituciones no cuentan con los recursos humanos, técnicos o financieros necesarios, su habilidad para llevar a cabo sus funciones

se ve afectada, restringiendo la efectividad de los programas públicos, retrasando la entrega de servicios fundamentales y reduciendo la calidad de vida de la ciudadanía. Asimismo, la ausencia de formación y profesionalización puede propiciar prácticas ineficaces y desorganizadas.

Asimismo, la corrupción socava la confianza de los ciudadanos al desviar recursos públicos y dificultar la implementación de proyectos fundamentales. Su efecto es perjudicial no solo para la rendición de cuentas, sino también para la percepción de la legitimidad y la efectividad de las instituciones. Las prácticas corruptas tienden a perpetuar desigualdades y agravar los problemas estructurales en la gestión pública.

También es oportuno indicar, que las limitaciones en el acceso a la información, la falta de transparencia restringe la habilidad de los ciudadanos para ejercer un control efectivo sobre las acciones del gobierno. Esto impacta negativamente en la participación ciudadana, debilita la rendición de cuentas y establece un obstáculo para la toma de decisiones informadas, tanto por parte del gobierno como de la ciudadanía.

Todo lo indicado en párrafos anteriores, reafirma el impacto significativo en la transparencia de los procesos públicos, la rendición de cuentas, participación ciudadana y el cumplimiento de objetivos constitucionales y del plan nacional de desarrollo.

Para hacer frente a estos desafíos, es crucial implementar estrategias y reformas específicas. En primer lugar, el fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante la capacitación continua del personal y la asignación adecuada de recursos es fundamental para garantizar que las entidades encargadas de la auditoría cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo evaluaciones exhaustivas y precisas (World Bank, 2020). Esto contribuirá a mejorar la calidad y la credibilidad de las auditorías, promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas.

Además, la mejora del marco regulatorio es esencial para proporcionar un entorno predecible y seguro para la auditoría de políticas públicas. La simplificación y codificación de leyes y regulaciones pueden contribuir a reducir la incertidumbre y facilitar la labor de los auditores (OECD, 2019). Un marco normativo estable y coherente favorecerá la planificación y ejecución de auditorías más efectivas, lo que a su vez fortalecerá la transparencia y la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Otro aspecto clave es el fomento de la independencia de los auditores, protegiéndolos de presiones políticas y proporcionándoles un marco legal que respalde su autonomía (INTOSAI, 2019). Esto es crucial para mantener la integridad de sus evaluaciones y garantizar la objetividad en el proceso de auditoría. La independencia de los auditores es un pilar fundamental para la credibilidad y la eficacia de las auditorías, y su fortalecimiento contribuirá a una mayor rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública.

Asimismo, mejorar el acceso a la información pública es vital para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la auditoría de políticas públicas. La implementación de políticas de datos abiertos y el fortalecimiento de las leyes de acceso a la información pueden facilitar la labor de los auditores y promover una mayor involucración de la sociedad civil en la supervisión de las políticas públicas (UNESCO, 2021). El acceso a datos confiables y completos es esencial para realizar evaluaciones integrales y detectar irregularidades, lo que a su vez contribuye a una mayor rendición de cuentas y a la toma de decisiones informadas.

Junto a estos desafíos, también existen oportunidades prometedoras para mejorar los procesos de auditoría en Ecuador. La innovación tecnológica, como la adopción de análisis de big data e inteligencia artificial, puede aumentar la eficiencia y precisión de las auditorías (Marr, 2018). Estas herramientas permiten procesar grandes volúmenes de información y detectar patrones y anomalías que podrían pasar desapercibidos con métodos tradicionales. Su incorporación en los procesos de auditoría fortalecerá la capacidad de los auditores para identificar riesgos y irregularidades, mejorando la eficacia y la credibilidad de las auditorías.

Además, la colaboración con organismos internacionales y la adopción de mejores prácticas globales pueden fortalecer las capacidades de los auditores y promover la transparencia (IMF, 2019). El intercambio de conocimientos y experiencias con entidades de control de otros países, así como la participación en iniciativas internacionales de transparencia y rendición de cuentas, pueden brindar valiosos insumos para mejorar los procesos de auditoría en Ecuador.

Otro aspecto destacable es el potencial de la participación ciudadana en los procesos de auditoría. Fomentar la involucración de la sociedad civil puede aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, generando un mayor escrutinio público sobre la implementación de las políticas públicas (World Bank, 2020). La participación ciudadana no solo fortalece la legitimidad de las auditorías, sino que también aporta valiosos conocimientos y perspectivas que pueden enriquecer el análisis y la evaluación de las políticas públicas. Promover mecanismos de participación ciudadana, como audiencias públicas, consultas en línea y espacios de diálogo, puede contribuir a una mayor apropiación social de los resultados de las auditorías y a una mayor presión para la implementación de las recomendaciones.

En resumen, los riesgos regulatorios identificados en esta revisión sistemática representan barreras significativas para la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia de la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador.

## CONCLUSIONES

Esta revisión sistemática ha identificado y categorizado los principales riesgos regulatorios que afectan la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador desde la promulgación de la Constitución de 2008 hasta 2024, cumpliendo con el primer objetivo específico. Los riesgos más destacados incluyen la inestabilidad normativa, la capacidad institucional limitada, la corrupción y las restricciones en el acceso a la información. En línea con el segundo objetivo específico, se ha evaluado el impacto multidimensional de estos riesgos regulatorios en la auditoría de gestión de políticas públicas durante el período 2008-2024. Los hallazgos evidencian que estos riesgos afectan negativamente la transparencia y rendición de cuentas, la participación ciudadana, el cumplimiento de los objetivos constitucionales y del Plan Nacional de Desarrollo, la confianza ciudadana en las instituciones públicas, la implementación efectiva de políticas públicas y la toma de decisiones informadas.

Para abordar estos desafíos y en respuesta al tercer objetivo específico, se proponen estrategias y reformas específicas. Estas incluyen el fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante la capacitación continua y la asignación adecuada de recursos; esto incluye no solo la dotación de recursos financieros, humanos y tecnológicos, sino también el desarrollo de competencias específicas en los funcionarios públicos. Es fundamental promover programas de formación continua, fomentar la profesionalización del sector público y establecer indicadores claros para medir el desempeño institucional. Además, se pueden crear equipos especializados en auditoría y evaluación de políticas públicas para garantizar un enfoque técnico y eficiente. Asimismo, la mejora del marco regulatorio es necesario, pues una normativa clara, coherente y alineada con las necesidades actuales es esencial. Esto implica revisar y actualizar las leyes existentes para reducir ambigüedades, eliminar vacíos legales y cerrar oportunidades para prácticas corruptas. También se deben establecer sanciones efectivas y mecanismos de monitoreo que aseguren el cumplimiento de estas normativas, además de fomentar un marco normativo que promueva la innovación en los procesos públicos. Es importante, la simplificación y codificación de leyes y regulaciones, el fomento de la independencia de los auditores con un marco legal que respalde su autonomía, y la implementación de políticas de datos abiertos y el fortalecimiento de las leyes de acceso a la información.

La revisión sistemática sienta las bases para futuras investigaciones y reformas en el ámbito de la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador. Al abordar los riesgos regulatorios identificados y aprovechar las oportunidades de mejora, el país puede avanzar hacia un sistema de control más robusto, transparente y eficaz, que responda a las necesidades y expectativas de sus ciudadanos en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia.

Estas conclusiones sintetizan los principales hallazgos de la revisión sistemática, abordando los objetivos específicos planteados. Se destaca la identificación y categorización de los riesgos regulatorios, la evaluación de su impacto multidimensional y la propuesta de estrategias y reformas para mitigarlos y fortalecer la auditoría de gestión de políticas públicas en Ecuador. Además, se enfatiza la importancia de considerar los riesgos desde una perspectiva constitucional y la necesidad de un esfuerzo concertado de diversos actores para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Las estrategias propuestas no solo fortalecen la auditoría y gestión de políticas públicas, sino que también contribuyen a construir una gobernanza más inclusiva, eficiente y orientada al desarrollo sostenible en Ecuador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). (2013). Internal control - Integrated framework (Marco integrado de control interno). COSO. <https://www.coso.org/guidance-on-ic>

Constitución de la República del Ecuador, (2008). Registro Oficial. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Contraloría General del Estado. (s.f.). Base legal y normativa. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>

González, R. (2020). Inestabilidad normativa en Ecuador: Simplificación y codificación de leyes y regulaciones.

INTOSAI. (2019). Declaración de Moscú. [https://www.intosai.org/fileadmin/downloads/news/2019/10/SP\\_23\\_Moscow\\_Decl\\_300919.pdf](https://www.intosai.org/fileadmin/downloads/news/2019/10/SP_23_Moscow_Decl_300919.pdf)

Jesson, J. K., Matheson, L. & Lacey, F. M. (2011). *Doing Your Literature Review: Traditional and Systematic Techniques*. SAGE Publications. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09500790.2011.581509>

Latorre, I. (2022). Las agencias reguladoras independientes y sus desafíos de legitimidad democrática: Revisión de literatura y agenda para el derecho constitucional en Latinoamérica. *International Journal of Constitutional Law*, 20(4), 1463-1482. <https://academic.oup.com/icon/article/20/4/1463/7048654?login=false>

Losada Maestre, R. (2013). *El análisis de riesgos en las políticas públicas: Del análisis empírico al planteamiento normativo*. Universidad Carlos III de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=81665>

Marr, B. (2018) How Much Data Do We Create Every Day? The Mind-Blowing Stats Everyone Should Read. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/bernardmarr/2018/05/21/how-much-data-do-we-create-everyday-the-mind-blowing-stats-everyone-should-read/#49095b8260ba>

OECD. (2019). *Guía de la OCDE para el cumplimiento regulatorio y las inspecciones*. OECD. [https://www.oecd.org/es/publications/guia-de-la-ocde-para-el-cumplimiento-regulatorio-y-las-inspecciones\\_ofe43505-es.html](https://www.oecd.org/es/publications/guia-de-la-ocde-para-el-cumplimiento-regulatorio-y-las-inspecciones_ofe43505-es.html)

OECD. (2020). *Gestión de riesgos y auditoría interna para la integridad pública*. OECD iLibrary. <https://doi.org/10.1787/632f9fbc-es>

Page, M. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Rev Esp Cardiol*. 74(9). <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>

Peña López, A. (2019). *Reforma estatal y capacidad institucional: Análisis de la atención primaria de salud en Ecuador, 2008-2016*. [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=270850>

Rodríguez, S. (2019). El concepto de riesgo regulatorio su origen jurisprudencial, contenido, efectos y límites. <https://www.cepc.gov.es/sites/default/files/2021-12/36326santiagorodriguezbajonrap188.pdf>

Transparency International (2021). *Corruption perceptions index* <https://www.transparency.org/en/cpi/2021>

UNESCO. (2021). *The Tracker: Cultura y políticas públicas*. Número 1. <https://www.unesco.org/es/articles/tracker-cultura-y-politicas-publicas-numero-1>

World Bank (2020). *Servicios financieros digitales y gestión de riesgo*. <https://documents1.worldbank.org/curated/fr/374891531294592928/pdf/Digital-financial-services-and-risk-management-handbook.pdf>

Zambrano, M. & Armada, E. (2018). Ciencia y auditoría de gestión en las instituciones públicas de educación superior de la República del Ecuador. *Cofin*, 12(1), 2-15. [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612018000100002](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100002)

**Declaración de conflictos de intereses:** Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

**Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:** Evelyn Tatiana Solari Dávila. Participó en la elaboración de los instrumentos, aplicación y evaluación de datos, elaboración del artículo. 33% DE PARTICIPACIÓN

Gladys Lola Luján Johnson. Participó en la elaboración de los instrumentos, aplicación y evaluación de datos, elaboración del artículo. 33% DE PARTICIPACIÓN

Ricardo Javier Del Valle Valencia. Participó en la elaboración de los instrumentos, aplicación y evaluación de datos, elaboración del artículo. 33% DE PARTICIPACIÓN

**Declaración de aprobación por el Comité de Ética:** Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos

**Declaración de originalidad del manuscrito:** Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.